

Academia Mexicana de Ciencias Penales Informe anual del Consejo Directivo 2020

Con fundamento en el artículo 15, apartado b) de los Estatutos Sociales de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, se formula el informe anual del Consejo Directivo correspondiente a 2020.

1.- Sesiones ordinarias

1. Se celebraron diez sesiones ordinarias los meses de enero, febrero, marzo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
2. Las sesiones de enero, febrero y marzo fueron presenciales.
3. Los meses de abril, mayo y junio no se celebró asamblea ordinaria por causa de la emergencia sanitaria del Covid-19.
4. Las sesiones de los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se celebraron en forma virtual, vía zoom.

2.- Consejo directivo

1. Durante la sesión de febrero, se eligió por unanimidad como nuevo presidente al académico Luis Rodríguez Manzanera.
2. En la sesión de marzo, la Asamblea aprobó la integración del Consejo Directivo de la siguiente forma:
 - o Primer vicepresidente. - académica Ruth Villanueva Castilleja.
 - o Segundo vicepresidente. - académico Luis de la Barreda Solórzano.
 - o Secretario. - académico Jorge Nader Kuri.
 - o Tesorero. - académico Pedro Pablo Carmona Sánchez.

3.- Nuevos ingresos

- Ingresaron como académicos de número los doctores: Pedro Pablo Carmona Sánchez, Alberto Enrique Nava Garcés y la química Sara Mónica Medina Alegría.
- Dieron lectura a su trabajo de ingreso los académicos Pedro Pablo Carmona Sánchez y Sara Mónica Medina Alegría.

4.- Integración de las secciones

Fueron integradas las seis secciones como sigue:

- **Sección Primera. - Derecho Penal.** - presidente: académico Moisés Moreno Hernández; relator: académico Miguel Ontiveros Alonso.
 - o Integrada por los académicos: Miguel Ángel Aguilar López, Alicia Azzolini Bincáz, Luis De La Barreda Solórzano, Enrique Díaz Aranda, Rodolfo

Félix Cárdenas, Ricardo Franco Guzmán, Olga Islas de González Mariscal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Moisés Moreno Hernández, Jorge Nader Kuri, Alberto Enrique Nava Garcés, Roberto Ochoa Romero, Ricardo Ojeda Bohórquez, Miguel Ontiveros Alonso, Raúl Plascencia Villanueva y Juan Silva Meza.

- **Sección Segunda. – Derecho Procesal Penal.** – presidente: académico Ricardo Ojeda Bohórquez; relator: académico Rodolfo Félix Cárdenas.
 - o Integrada por los académicos: Miguel Ángel Aguilar López, Rodolfo Félix Cárdenas, Sergio García Ramírez, María Elena Leguizamón Ferrer, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jorge Nader Kuri, Alberto Enrique Nava Garcés, Roberto Ochoa Romero, Ricardo Ojeda Bohórquez, Raúl Plascencia Villanueva, Juan Silva Meza, Elisa Speckman Guerra y Jesús Zamora Pierce.
- **Sección Tercera. – Derecho Penitenciario.** – presidente: académica Mercedes Pelaez Ferrusca; relatora: académica Victoria Adato Green.
 - o Integrada por los académicos: Victoria Adato Green, Pedro Pablo Carmona Sánchez, Sergio García Ramírez, Jorge Ojeda Velazquez, Mercedes Pelaez Ferrusca y Ruth Villanueva Castilleja.
- **Sección Cuarta. – Criminología.** – presidente: académica María de la Luz Lima Malvido; relator: académico Pedro Pablo Carmona Sánchez.
 - o Integrada por los académicos: Pedro Pablo Carmona Sánchez, Sergio Correa García, María de la Luz Lima Malvido, Jorge Ojeda Velazquez y Luis Rodríguez Manzanera.
- **Sección Quinta. – Medicina y Psiquiatría Forense y Criminalística.** – presidente: académico Miguel Oscar Aguilar Ruíz; relatora: académica Sara Mónica Medina Alegría.
 - o Integrada por los académicos: Miguel Oscar Aguilar Ruíz, Pedro Pablo Carmona Sánchez, Sara Mónica Medina Alegría y Rafael Moreno González.
- **Sección Sexta. – Prevención de la Delincuencia y Menores Infractores.** – presidente: académico Sergio Correa García; relatora: académica Ruth Villanueva Castilleja.
 - o Integrada por los académicos: Alicia Azzolini Bincáz, Sergio Correa García, Luis Rodríguez Manzanera y Ruth Villanueva Castilleja.

5.- Académicos correspondientes

- **Fueron admitidos, como académicos correspondientes nacionales:**
 - o Leandro Eduardo Astrain Bañuelos (Guanajuato), Luis Felipe Guerrero Agripino (Guanajuato), Juan Moreno Sánchez (Veracruz), Carlos F. Natarén Nandayapa (Chiapas), Gerardo Saul Palacios Pámanes (Nuevo León), Marco Antonio Besares Escobar (Chiapas), Gerardo Carmona Castillo (Oaxaca), Francisco Galván González (Sinaloa), Alejandro González

Informe anual del Consejo Directivo 2020

Gómez (Michoacán), Manuel de Jesús López López (Oaxaca) y Héctor Javier Talamantes Abe (Chihuahua).

- **Fueron admitidos, como académicos correspondientes extranjeros:**
 - o Claus Roxin (Alemania), Mireille Delmas-Marty, Luis Arroyo Zapatero (España), Francisco Muñoz Conde (España), Adela Asúa Batarrita, Pedro Rubens David, Hilda Marchiori (Argentina), José Luis de la Cuesta, César Barros Leal, Edgar Iván Colina Ramírez (España), Enrique Gimbernat Ordeig (España), Juan-Luis Gómez Colomer (España), Luis Gracia Martín (España), Jan-Michael Simón (Alemania) y Fernando M. Velásquez Velásquez (Colombia).

6.- Comunicados y posicionamientos

- Fueron aprobados, publicados y entregados los comunicados siguientes:
 - a. Sobre la militarización de la seguridad pública.
 - b. Sobre el asesinato del juez federal Uriel Villegas Ortiz y su señora esposa.
 - c. Sobre la consulta popular.
 - d. Sobre la iniciativa de reforma constitucional en materia de justicia.
 - e. Sobre la militarización de las Unidades de Supervisión de Medidas Cautelares.
 - f. Sobre la iniciativa de reforma constitucional al artículo 18.

7.- Criminalia

- Se reestructuró el Consejo Editorial.
- Se publicó electrónicamente el número conmemorativo a los 80 años de la Academia.

8.- Conmemoración de los 80 años de la Academia

En conmemoración de los 80 años de la Academia, se realizó lo siguiente:

- a) Publicación con el INACIPE de la 3ª edición del libro *Rostros y Personajes de las Ciencias Penales*.
- b) Participación en las XXI Jornadas de Justicia Penal organizadas por el IIJ UNAM.
- c) Presencia destacada en el número de diciembre de la revista *El Mundo del Abogado*.
- d) Participación en el parlamento abierto organizado por el Senado de la República sobre la iniciativa de reformas constitucionales en materia de justicia.
- e) El 21 de diciembre, se realizó el evento conmemorativo del 80 Aniversario de la AMCP, con el apoyo del INACIPE.

Atentamente,

Jorge Nader Kuri

Secretario

